

Patrimonio Musical – MÓDULO I: COMÚN. INTRODUCCIÓN AL PATRIMONIO MUSICAL

Patrimonio teórico musical

GUÍA DOCENTE



**INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES
DE LAS ASIGNATURAS**

Curso Académico:	2022-2023					
Máster:	Patrimonio Musical					
Denominación de la asignatura	Patrimonio teórico musical					
Módulo	MÓDULO I: COMÚN. INTRODUCCIÓN AL PATRIMONIO MUSICAL					
Curso académico	2022-2023					
Tipología	Obligatoria					
ECTS	Teoría:	2.50	Práctica:	2.50	Total:	5.00
Periodo de impartición	Docencia virtual: del 11 de noviembre de 2022 al 30 de marzo de 2023. Sesiones presenciales: 2 y 3 de diciembre de 2022.					
Modalidad	HÍBRIDA (SEMIPRESENCIAL)					
Web universidad coordinadora	https://www.unia.es/estudiantes/actividades--academicas/todos--los--cursos/item/master--oficial--en--patrimonio--musical--2					
Web universidad colaboradora	https://escuelaposgrado.ugr.es/static/EP_Management/*/showCard/M68/56/1 http://www.uniovi.es/---/master---universitario---en---patrimonio---musical					
Idiomas de impartición	Español					

Profesorado			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Fernando Manuel Barrera Ramírez		UNIVERSIDAD DE CADIZ	1.00
Francisco José Giménez Rodríguez		UNIVERSIDAD DE GRANADA	3.00
Elena Torres Clemente		UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	1.00
TUTORIAS (Coordinador/a de asignatura): Horario y localización			
Prof. Francisco J. Giménez Rodríguez Dpto. de Historia y Ciencias de la Música Facultad de Filosofía y Letras Antiguo Observatorio de Cartuja Cuesta del Observatorio 2 18071 Granada Teléfono: 958246374 gimenez@ugr.es Horario de tutoría: https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial			

COMPETENCIAS	
Básicas y Generales	<p>CG2- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CG4- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que, en gran medida, habrá de ser autodirigido o autónomo.</p> <p>CG7- Seleccionar y clasificar las diferentes fuentes relacionadas con la investigación, la gestión, la interpretación y la Enseñanza musicales, a partir de las cuales obtener información relevante y fiable, y consolidar la capacidad de análisis e interpretación de la misma.</p> <p>CG8- Adquirir la capacidad de juicio crítico que le permita tender a la mejora e innovación en los procesos y los resultados, teniendo como meta la consecución de la excelencia.</p>
Transversales	
Específicas	<p>CD1 - Identificar los diferentes marcos teóricos y metodológicos, así como las líneas de investigación, desde los que se puede abordar el estudio de los diferentes ámbitos del Patrimonio musical español y latinoamericano.</p> <p>CD2 - Reconocer las diferentes etapas de un trabajo de investigación y las acciones más adecuadas para llevar a cabo cada una de ellas.</p> <p>CD5 - Profundizar en la problemática de la interpretación musical y el repertorio español y latinoamericano de distintos períodos históricos.</p> <p>CD6 - Conocer los fundamentos de la enseñanza musical, su estructuración y aplicación en la enseñanza de régimen general y en las enseñanzas artísticas así como el relevante protagonismo que en la misma ha de tener el Patrimonio Musical.</p> <p>CP1 - Definir, acotar y desarrollar temas de investigación musicológica pertinentes mediante metodologías adecuadas y</p>

	<p>Actualizadas.</p> <p>CP2 - Desarrollar una actitud positiva para el trabajo interdisciplinar aplicado a la investigación, la gestión, la interpretación y la Enseñanza musicales del Patrimonio Musical, junto con una sólida capacidad para transferir los resultados de la misma en función de la intención, la audiencia y la situación.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer obras y autores representativos de las diversas fuentes del Patrimonio Teórico Musical.

Analizar las líneas de investigación seguidas hasta el momento en los estudios sobre fuentes teórico musicales.

Plantear un “estado de la cuestión”, con vistas a determinar posibles fortalezas y debilidades de los estudios de distintas fuentes de teoría musical.

Valorar el papel del marco histórico, económico, social y cultural que rodea a cada una de las épocas presentadas.

Localizar las fuentes precisas para el conocimiento de nuestro patrimonio teórico. Plantear temas de investigación relacionados con los contenidos abordados.

Desarrollar investigaciones que incidan en algún aspecto de los presentados en los contenidos.

Planificar acciones puntuales de recuperación de fuentes de teoría musical española, a menudo escasamente conocidas y valoradas.

CONTENIDOS

Introducción: La amplitud de las fuentes teóricas. Hacia una musicología transdisciplinar. (Prof. Francisco J. Giménez)

Bloque I. Fuentes teóricas: aproximaciones tipológicas (Prof. Francisco J. Giménez)

1. Las fuentes de información desde la disciplina de la Documentación. Fuentes Teóricas y Literatura Musical. Ámbitos: de la literatura de carácter general a la profesional. El acceso y localización de fuentes.
2. Otras tipologías: formatos, audiencias (destino) y contenido. Estudio aplicado de casos prácticos.

Bloque II. Los tratados teóricos y didácticos: de la idea a la interpretación musical. (Prof. Francisco J. Giménez)

3. Conceptos básicos: el estudio de la teoría musical. El patrimonio teórico y didáctico como fuente de información: estrategias de actuación para su conservación, modos de aplicación a la interpretación históricamente informada, líneas de investigación musicológica. Estudio aplicado de casos prácticos.

Bloque III. La literatura como fuente de información musical: de la letra a la música. (Prof. Francisco J. Giménez)

4. Fuentes literarias del patrimonio musical: significado y tipología. La música en la literatura narrativa.

Música y poesía: interrelaciones. Otras tipologías y contenidos: biografías, crónicas, memorias, libros de viaje, guías de ciudades, etc. Documentos: correspondencia, contratos, pagos, y otras documentación administrativa. Estudio aplicado de casos prácticos.

5. Otro tipo de literatura: las fuentes hemerográficas. Información musical en publicaciones periódicas: Diarios, revistas culturales y revistas musicales. Contexto y aproximación crítica. Estudio aplicado de casos prácticos.

Bloque IV. Fuentes filosóficas: la música como interpretación del mundo. (Prof. Elena Torres Clemente)

6. Fuentes filosóficas del patrimonio musical: un ensayo de clasificación. Metodología, ontología, estética, semántica y valor de la música. Estudio aplicado de casos prácticos.

Bloque V. Patrimonio Musical Digital (Prof. F. Barrera Ramírez)

7. El acceso digital a los distintos tipos de fuentes: bibliotecas, hemerotecas, archivos, etc.

8. Fuentes musicales digitales: revistas electrónicas, páginas web, blogs, etc.

Bloque VI. Fuentes teóricas en el Trabajo Fin de Máster. (Prof. Francisco J. Giménez)

9. Aproximación crítica a los diversos tipos de fuentes para realizar el TFM.

10. Bibliografía del TFM. Elaboración y análisis crítico.

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

-- Lecturas obligatorias y recensión de las mismas: estas lecturas pretenden dar a conocer al alumno las diversas metodologías y concepciones de la investigación sobre el patrimonio musical. Cada lectura deberá ser leída, resumida y analizada por el alumno, que entregará una recensión sobre la misma.

-- Revisión de materiales de apoyo entregados por los profesores a través de la plataforma: el profesorado entregará diversos esquemas, cuadros sinópticos, textos breves y presentaciones que deben ser revisados por el alumno, que aplicará su contenido al desarrollo del temario y a las actividades que se planteen.

-- Actividades de carácter práctico: realización de ejercicios de análisis y comentario de diversos ejemplos de fuentes musicales teóricas.

-- Elaboración de un trabajo personal: la culminación del trabajo desarrollado será la elaboración por parte de cada alumno de un trabajo basado en el análisis y comentario de algunas de las fuentes teóricas facilitadas por el profesorado, con la metodología explicada durante la materia y extrayendo unas conclusiones sobre la importancia de las fuentes teóricas para la investigación musical.

METODOLOGÍAS DOCENTES:

-- Docencia presencial.

-- Estudio individualizado del estudiante, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos y realización de trabajos y exposiciones.

-- Tutorías individuales y colectivas y evaluación.

HORARIO DE LAS SESIONES PRESENCIALES

Viernes: 10--15h; 17--21h.

Sábado: 9--14h; 16--20h.

Horas	VIERNES	SÁBADO
09:00 – 10:00	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
10:00 – 11:00	Dr. Francisco J. Giménez Rodríguez	Dra. Elena Torres Clemente
11:00 – 12:00	Dr. Francisco J. Giménez Rodríguez	Dra. Elena Torres Clemente
12:00 – 13:00	Dr. Francisco J. Giménez Rodríguez	Dra. Elena Torres Clemente
13:00 – 14:00	Dr. Francisco J. Giménez Rodríguez	Dra. Elena Torres Clemente
14:00 – 15:00	Dr. Francisco J. Giménez Rodríguez	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
15:00 – 16:00	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
16:00 – 17:00	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	Dr. Francisco J. Giménez Rodríguez
17:00 – 18:00	Dr. Fernando Barrera Ramírez	Dr. Francisco J. Giménez Rodríguez
18:00 – 19:00	Dr. Fernando Barrera Ramírez	Dr. Francisco J. Giménez Rodríguez
19:00 – 20:00	Dr. Fernando Barrera Ramírez	Dr. Francisco J. Giménez Rodríguez
20:00 – 21:00	Dr. Fernando Barrera Ramírez	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	Dedicación (horas de trabajo autónomo del estudiante)	Dedicación (horas de trabajo del estudiante con apoyo del profesor)
Lección magistral	HÍBRIDA (SEMIPRESENCIAL)	30	30
Actividades individuales / grupales	HÍBRIDA (SEMIPRESENCIAL)	60	60
Tutorías académicas	HÍBRIDA (SEMIPRESENCIAL)	10	10

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, por lo tanto éstas pueden variar en función de las necesidades específicas de las asignaturas que componen cada materia.

Para superar la materia es necesario obtener calificación positiva (50 o superior) en la tarea de cada uno de los bloques.

En la convocatoria extraordinaria el porcentaje destinado a asistencia y participación se distribuirá equitativamente entre el resto de las estrategias de evaluación.

OBSERVACIONES	
Estrategias/metodologías de evaluación	Porcentaje de valoración sobre el total
Asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas, realizando las actividades sobre el material de cada bloque de la materia	50%
Realización de un TRABAJO PRÁCTICO por bloque, basado en el análisis y comentario de algunas de las fuentes teóricas facilitadas por el profesorado, con la metodología explicada durante la materia y extrayendo unas conclusiones sobre la importancia de las fuentes teóricas para la investigación musical.	50%
BIBLIOGRAFÍA	
<p>Introducción: La amplitud de las fuentes teóricas. Hacia una musicología transdisciplinar. (Prof. Francisco J. Giménez)</p> <p>ALVAREZ--PEREYRE, Frank. <i>L'exigence interdisciplinaire</i>. Éditions de la Maison des sciences de l'homme, 2003.</p> <p>CLAYTON, M./HERBERT, T./MIDDLETON, R. <i>The Cultural Study of Music</i>. New York : Routledge, 2003.</p> <p>DANIEL, H. «Writing Dance in the Age of Technology: Towards Transdisciplinary Discourse», <i>Forum for Modern Language Studies</i>, Volume 46, Issue 4, 1 October 2010, Pages 460–473.</p> <p>GREER, D. (ed.). <i>Musicology and sister disciplines. Past, Present, Future</i>. Proceedings of the 16th International Congress of the Int. Musicological Society, London, 1997. Oxford: Oxford University Press, 2003.</p> <p>LLANO, S. & WHITTAKER, T. (2019) <i>Spanish sound studies</i>. <i>Journal of Spanish Cultural Studies</i>, 20(3), pp.199–208.</p> <p>RIPL, G. (2015), <i>Introduction, Handbook of Intermediality</i> (pp. 1–31). Berlin: De Gruyter.</p> <p>WOLF, W. (2015). Literature and Music: Theory. In G. Ripl (Ed.), <i>Handbook of Intermediality</i> (pp. 459–464). Berlin, De Gruyter.</p> <p>Bloque I. Fuentes teóricas: aproximaciones tipológicas. (Prof. Francisco J. Giménez)</p> <p>CARRIZO, Gloria, IRURETA--GOYENA, Pilar y LÓPEZ DE QUINTANA, Eugenio, <i>Manual de fuentes de información</i>, Madrid, Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros, 1994.</p> <p>CHAILLEY, Jacques, y otros, <i>Compendio de Musicología</i>, (incluye un directorio bibliográfico de musicología española realizado por Ismael Fernández de la Cuesta, con la colaboración de Carlos Martínez Gil. Versión española y notas de Santiago Marín Bermúdez). Madrid, Alianza Editorial, 1991.</p> <p>GOSÁLVEZ LARA, José Carlos. <i>La edición musical española hasta 1936. Guía para la datación de partituras</i>. Madrid: AEDOM, 1995.</p> <p>LOLO HERRANZ, Begoña y GOSÁLVEZ, José Carlos, <i>Imprenta y Edición Musical en España (ss.XVIII--XX)</i>. Madrid, UAM Ediciones, 2012.</p> <p>LOLO HERRANZ, Begoña (ed.), <i>Campos interdisciplinarios de la Musicología</i>, 2 vols., Madrid, SEdeM, 2001.</p> <p>RODRÍGUEZ SUSO, Carmen. <i>Prontuario de Musicología</i>. Música, sonido, sociedad. Barcelona, Clivis, col. «Neuma», 2002.</p> <p>STRUNK, Oliver (ed.). <i>Source Readings in Music History</i>. Nueva York: W. W. Norton & Company, 1998 [1958].</p> <p>VVAA. <i>Répertoire International de Litterature Musicale (RILM)</i>. <i>Répertoire International d'Iconographie Musicale (RidIM)</i>. <i>RISM</i>. <i>Normas Internacionales para la catalogación de fuentes musicales históricas</i>,</p>	

Madrid, Arco Libros, 1996.

WALLON, Simone, *La documentation musicologique*, Paris, Beauchesne, 1984.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

Bloque II. Los tratados teóricos y didácticos: de la idea a la interpretación musical. (Prof. Francisco J. Giménez)

MARK, Michael L. (2013) *Music Education: Source Readings from Ancient Greece to Today*. New York Routledge.

TREITLER, L, & STRUNK, O. (1998) *Source Readings in Music History*. New York: Norton, 1998

Bloque III. La literatura como fuente de información musical: de la letra a la música. (Prof. Francisco J. Giménez)

ALONSO PÉREZ, Silvia (2002). *Música y literatura : estudios comparativos y semiológicos*. Madrid, Arco.

CHICA HERMOSO, Francisco (1997), "Música y poesía en la revista "Litoral": La relación epistolar con Manuel de Falla", *El universo creador del 27 : literatura, pintura, música y cine*, págs. 319-344.

DAYAN, Peter (2016), *Art as Music, Music as Poetry, Poetry as Art, from Whistler to Stravinsky and Beyond*. London, Routledge.

GARCÍA-LUENGO MANCHADO, Javier (2009-10) "Generación del 27: pintura, música y poesía", *Boletín de arte*, 30-31, 2009-2010, págs. 287-300.

GIMÉNEZ-RODRÍGUEZ, Francisco J.: «Felip Pedrell en la revista La Alhambra (1902-1922)», *Recerca Musicològica*, n.º 16 (2006), págs. 117-148 (on-line).

_____ : «Música y cultura en Granada en el cambio de siglo: José María Varela Silvari en la revista La Alhambra (1898-1923)», *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, n.º 38 (2007), págs. 197-213.

_____ : «Partituras musicales en publicaciones periódicas españolas del cambio de siglo XIX al XX», en Begoña Lolo y José Carlos Gosálvez (eds.), *Imprenta y edición musical en España (ss. XVIII-XX)*, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, AEDOM, 2012, págs. 527-550.

_____ : «Las críticas musicales de Pedro Antonio de Alarcón (1854-1859)», *Studi Ispanici*, n.º 37 (2012), págs. 129-149.

_____ : «Manuel de Falla's Music in Letters: Nationalism, Internationalism and Modernism in his Correspondence with Enrique F. Arbós (1916-1939)». *Music & Letters*, 100/1 (2019), 61-98.

_____ : 'Four Unknown Waltzes by Beethoven? The Beginnings of Sheet Music Publishing in Spanish Periodicals (1805-1834)', in *Music Publishing and Composers* ed. M. Sala. Turnhout: Brepols, 2020.

GÓMEZ ESPINOSA, Juan (2016), "La construcción de los discursos poéticos y musicales en la España de 1900 a 1936: Relaciones y divergencias interdisciplinarias", *Epos: Revista de filología*, N° 32, págs. 115-136.

HALFFTER, Cristóbal (2007). *Música-poesía: semejanzas y diferencias*. Madrid, Visor Libros.

KRAMER, Lawrence (1984), *Music and Poetry, the Nineteenth Century and After*. University of California Press.

LAGMANOVICH, David (2004), "Poesía y música en el tango argentino", *Pasajes = Passages = Passagen : homenaje a Christian Wenzlaff-Eggebert / coord. por Valérie Heinen, Susanne Grunwald, Claudia Hammerschmidt, Gunnar Nilsson*, págs. 519-526

MCPARLAND, Robert P. (2009), *Music and Literary Modernism: Critical Essays and Comparative Studies*, Cambridge University Press.

MEJÍAS, Isabel (2015), "Música y Poesía 70: El impulso de una nueva radio.", *Música oral del Sur*: N° 12, págs. 43-62.

MÉNDEZ RUBIO, Antonio (2009), "Una poesía sin aura. Política, industria cultural y música popular en la

Transición española (1977-1987)", *Mercado y consumo de ideas: de industria a negocio cultural* / coord. por Virgilio Tortosa, págs. 224-256.

PAU, Antonio (2001), *Música y poesía del tango*, Madrid : Editorial Trotta, 2001.

PIQUER SANCLEMENTE, Ruth (2016), "Ultraísmos y retornos: poesía, música y plástica en las revistas de vanguardia (1918-1923)", *Sinergias para la vanguardia española (1898-1936)* Sevilla, Libargo.

PIQUERAS FLORES Manuel (2015), "Elementos musicales en la configuración del ideario poético de Federico García Lorca", *Philobiblión: Revista de literaturas hispánicas*, N.º. 1, 2015, págs. 47-56.

RODRÍGUEZ, Juan Carlos (1994). *La poesía, la música y el silencio (De Mallarmé a Wittgenstein)*. Sevilla: Renacimiento.

SALAÜN, Serge (2006), "Las rupturas estéticas: música y poesía", *Los felices años veinte: España, crisis y modernidad* / coord. por Serge Salaün, Carlos Serrano Lacarra, págs. 303-322.

VARGAS LIÑÁN, M. Belén: «La música en El Álbum Granadino: un periódico intelectual de mediados del siglo XIX», *Revista de Musicología*, vol. XXVIII, n.º 1 (2005), págs. 426-442 (on-line).

_____: «La música en la prensa femenina andaluza del siglo XIX a través de La Moda de Cádiz», en Francisco J. Giménez Rodríguez, Joaquín López González y Consuelo Pérez Colodredo (eds.), *El patrimonio musical de Andalucía y sus relaciones con el contexto ibérico*, Granada: Universidad de Granada, Junta de Andalucía, 2008, págs. 345-364 (on-line).

_____: «El suplemento musical en las revistas culturales y femeninas españolas (1833-1874)», en Begoña Lolo y José Carlos Gosálvez (eds.), *Imprenta y edición musical en España (ss. XVIII-XX)*, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, AEDOM, 2012, págs. 463-476.

_____: *La música en la prensa española (1833-1874): Fuentes y metodología. Estudio a través de las publicaciones periódicas de Granada*, Granada: Universidad de Granada, 2013 (on-line).

Bloque IV. Fuentes filosóficas: la música como interpretación del mundo. (Prof. Elena Torres Clemente)

ANDRÉS, Ramón. *Johann Sebastian Bach. Los días, las ideas y los libros*. Barcelona: El Acentilado, 2005.

_____. *El mundo en el oído. El nacimiento de la música en la cultura*. Madrid: El Acentilado, 2005.

_____. *El oyente infinito. Reflexiones y sentencias sobre música, de Nietzsche a nuestros días*. Barcelona: DVD Ediciones, 2007.

BOULEZ, Pierre. *Puntos de referencia*. Barcelona: Gedisa, 1996 (2ª ed.) [1981].

BOWMAN, Wayne D. *Philosophical Perspectives on Music*. New York: Oxford University Press, 1998.

BRELET, Gisèle. *Esthétique et création musicale*. París : P.U.F., 1947.

CAGE, John. *Escritos al oído*. Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1999.

_____. *Silencio*. Madrid: Árdora, 2002 [1961].

COOK, Nicholas. *Music: A Very Short Introduction*. Oxford University Press, 1998. Trad. esp. de Luis Gago. *De Madonna al canto gregoriano. Una muy breve introducción a la música*. Madrid: Alianza, 2001.

DAHLHAUS, Carl. *La idea de la música absoluta*. Barcelona: Idea Books, 1999 [1978].

_____. *Estética de la música*. Berlín: Edition Reichenberger, 1996.

DAVIES, Stephen. *Themes in the Philosophy of Music*. New York: Oxford University Press, 2003.

GODWIN, Joscelyn. *Armonías del Cielo y de la Tierra*. Barcelona: Paidós, 2000.

HANSLICK, Eduard. *De lo bello en la música*. Buenos Aires: Ricordi, 1947 [1854].

HEGEL, G.W.F. *Estética* (2 vols.) Barcelona: Península, 1989.

KRAMER, Lawrence. *Classical Music and Postmodern Knowledge*. Berkeley, Los Ángeles, Londres: University of California Press, 1995.

LÉVI-STRAUSS, Claude. *Mirar, escuchar, leer*. Madrid: Siruela, 2010.

LIPPMAN, Edward A. *A History of Western Musical Aesthetics*. Lincoln (Nebraska): University of Nebraska

Press, 1992.

LISCIANI-PETRINI, Enrica. *Tierra en blanco. Música y pensamiento a inicios del siglo XX*. Madrid: Akal, 1999.

MARCO, Tomás. *Pensamiento musical y siglo XX*. Madrid: Fundación Autor, 2002.

NAGORE, María / SÁNCHEZ DE ANDRÉS Leticia / TORRES, Elena. *Música y cultura en la Edad de Plata 1915-1939*. Madrid: Ediciones del ICCMU, 2009.

PADDISON, Max. *Adorno's Aesthetics of Music*. Cambridge: Cambridge University Press, 1997 [1993].

PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel. *Filosofía en música y filosofía de la música de Juan David García Bacca*. Burgos: Alpuerto, 1997.

PAYNTER, John et al. (eds.). *Companion to Contemporary Musical Thought* (2 vols.). Londres y Nueva York: Routledge, 2006 [1992].

RAHN, John (ed.). *Perspectives on Musical Aesthetics*. Londres y Nueva York: W. W. Norton, 1994.

RAMOS LÓPEZ, Pilar. *Feminismo y música*. Introducción crítica. Madrid: Narcea, 2003.

RAYMOND, Marcel. *De Baudelaire al surrealismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1983 [1933].

ROSS, Alex. *El ruido eterno. Escuchar al siglo XX a través de su música*. Barcelona: Seix Barral, 2009.

ROUSSEAU, Jean-Jacques. *Ensayo sobre el origen de las lenguas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1984 [1781].

_____. *Escritos sobre música*. Valencia: Universidad de Valencia, 2007.

_____. *Diccionario de música*. Madrid: Akal, 2007.

ROWELL, Lewis. *Introducción a la filosofía de la música. Antecedentes históricos y problemas estéticos*. Barcelona: Gedisa, 1990 [1983].

SOPEÑA, Federico. *Poetas y novelistas ante la música*. Madrid: Espasa-Calpe, 1989

SCHLOEZER, Boris. *Introduction à J. S Bach. Essai d'esthétique musicale*. París: Gallimard, 1947.

SCHNEIDER, Marius. *El origen musical de los animales-símbolos en la mitología y la escultura antiguas*. Madrid: Siruela, 2001 (2ª ed.) [1946].

SCHOENBERG, Arnold. *El estilo y la idea*. Madrid: Taurus, 1963 [1951].

SCRUTON, Roger. *The Aesthetics of Music*. New York: Oxford University Press, 1997.

STRAVINSKY, Igor. *Poética musical*. Madrid: Taurus, 1989 [1952].

STÜCKENSCHMIDT, H. H. *Schönberg: Leben, Umwelt, Werk*. Zürich: Atlantis Musikbuch-Verlag, 1974. Trad. esp. de Ana Agud. *Schönberg: vida, contexto, obra*. Madrid: Alianza, 1991.

TAFALLA, Marta. *Theodor W. Adorno. Una filosofía de la memoria*. Barcelona: Herder Editorial, 2003.

TATARKIEWICZ, Władysław. *Historia de seis ideas. Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética*. Madrid: Tecnos, 1996 (5ª ed.) [1976].

_____. *Historia de la estética I. La estética antigua*. Madrid: Akal, 1987 [1970].

_____. *Historia de la estética II. La estética medieval*. Madrid: Akal, 1989 [1962].

_____. *Historia de la estética III. La estética moderna 1400-1700*. Madrid: Akal, 1991 [1970].

TRÍAS, Eugenio. *El canto de las sirenas*. Barcelona: Círculo de Lectores/Galaxia Gutenberg, 2007.

VALÉRY, Paul. *Teoría poética y estética*. Madrid: Visor, 1998 (2ª ed.) [1957].

VATTIMO, Gianni. *Introducción a Heidegger*. Barcelona: Gedisa, 1998 [1985].

WELZER, Harald. "¡Basta ya de inútiles!" En: *Revista de Occidente*, nº 313, junio de 2007, pp. 5-11.

WHITTALL, Arnold. *Musical Composition in the Twentieth Century*. Nueva York: Oxford University Press, 1999.

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja - 41092 - Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
 - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
 - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico
- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así - a modo enunciativo y no limitativo - a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>